



Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (“**DIA**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo previsto en los artículos 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y 17 del Reglamento (UE) N.º 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre abuso de mercado, hace público el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado, entre otros acuerdos, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de DIA, que previsiblemente se celebrará el próximo día 28 de abril de 2017, en segunda convocatoria, en la Casa de América, Plaza de Cibeles s/n, 28014, Madrid, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la gestión social:
  - 1.1 Examen y aprobación de las cuentas anuales individuales de la Sociedad (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y de las consolidadas de la Sociedad con sus sociedades dependientes (estado de situación financiera, cuenta de resultados, estado del resultado global, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria, todos ellos consolidados), así como del informe de gestión individual de la Sociedad y del informe de gestión consolidado de la Sociedad con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.
  - 1.2 Propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.
  - 1.3 Examen y aprobación de la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016.
2. Ratificación y/o reelección, en su caso, de los siguientes miembros del Consejo de Administración, por el plazo estatutario:
  - 2.1 Reección de D. Richard Golding como Consejero independiente.
  - 2.2 Reección de D. Mariano Martín Mampaso como Consejero independiente.
  - 2.3 Reección de D. Antonio Urcelay Alonso como otro Consejero externo.
  - 2.4 Ratificación y reelección de D. Borja de la Cierva Álvarez de Sotomayor como Consejero independiente.
  - 2.5 Ratificación y reelección de D<sup>a</sup>. María Garaña Corces como Consejera independiente.
3. Reección, en su caso, de KPMG Auditores, S.L. como auditores de cuentas de la Sociedad y de su grupo para el ejercicio 2017.



4. Aprobación, en su caso, de la entrega en acciones de la Sociedad de toda o parte de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, en su condición de tales.
5. Delegación de facultades para la subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados por la Junta General para su formalización e inscripción y para llevar a cabo el preceptivo depósito de cuentas.

#### PUNTO DE CARÁCTER CONSULTIVO

6. Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2016.

En los próximos días se publicará el correspondiente anuncio de convocatoria y se pondrá a disposición de los accionistas la documentación relativa a la Junta General en la web corporativa [www.diacorporate.com](http://www.diacorporate.com).

En Madrid, a 21 de marzo de 2017

**DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.**

---

D. Miguel Ángel Iglesias Peinado  
Vicesecretario del Consejo de Administración